

Equidad y Justicia

La Paz, marzo de 2009

Nº
18

Boletín Informativo de la Federación Nacional de Trabajadoras Asalariadas del Hogar de Bolivia

30

de Marzo:

DÍA DE LA TRABAJADORA ASALARIADA DEL HOGAR DE BOLIVIA



¡Felicidades!

FENATRAHOB: Calle Viacha Nº 47 frente a la fábrica de aceite FINO,
Tel./Fax (591-2) 2915165 - 2915162

e-mail: fenatrahob@yahoo.com – fenatrahob@hotmail.com – fenatrahob@fenatrahob.org

Página web: www.fenatrahob.org • Casilla: 6949 • La Paz - Bolivia

30 DE MARZO, DIA DE LUCHA DE LA TRABAJADORA ASALARIADA DEL HOGAR

El 30 de marzo es un día de celebración, pero también de lucha para las trabajadoras asalariadas del hogar. El 30 de marzo de 1988, hace 21 años, las trabajadoras del hogar de 11 países nos reunimos por primera vez y nos dimos cuenta que tenemos los mismos problemas y necesidades. Por ello, unidas por un profundo sentimiento de solidaridad y ansias de justicia, iniciamos la lucha por nuestros derechos.

En esta senda, el 28 de marzo de 1993, creamos la Federación Nacional de Trabajadoras del Hogar de Bolivia (FENATRAHOB) y el 30 de marzo, de 2006, el gobierno mediante Decreto Supremo N° 28655 instituyó el Día Nacional de la Trabajadora del Hogar de Bolivia, como justo reconocimiento a nuestro aporte al desarrollo del país.

Hoy, con orgullo podemos decir que gracias a nuestra lucha, tenemos una ley que protege nuestros derechos, la Ley 2450 de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar, pero falta mucho para que se cumpla plenamente.

Luchamos por un trabajo digno, que tenga:

- Un seguro de salud, como manda la nueva Constitución
- Un salario justo para nuestras afiliadas en todo el país
- Nuestro derecho al descanso diario, semanal, anual.
- Mejor educación
- Una sede social.

Es momento de vencer la exclusión, de actuar siempre con orgullo y dignidad. ¡Mil felicidades!

Por el Comité Ejecutivo de la FENATRAHOB, Amelia Ticona Vergara, secretaria Ejecutiva; Zenobia Mamani Simón, secretaria de Relaciones; Marina Salgado Ari, secretaria de Hacienda; Felipa Leandro Espinoza, secretaria de Organización y Nelia Catari Limachi, secretaria de Actas.

FENATRAHOB PIDIO AL PRESIDENTE APOYO EN LA LUCHA POR NUESTROS DERECHOS

Al no haber sido atendidas por otras autoridades nacionales, las dirigentas del Comité Ejecutivo y secretarías generales de los sindicatos afiliados dirigieron una carta al Presidente de la República, Evo Morales Ayma, pidiéndole su apoyo para la atención de diversas demandas.

La nota explica que en tres años de gobierno, todas las gestiones de la FENATRAHOB para ser afiliadas a la Caja Nacional de Salud, como establece la Ley 2450, no han tenido ningún resultado. Agrega que pese a existir un informe favorable del Instituto Nacional de Seguridad Social (INASES), el trámite ha quedado



paralizado en el Consejo Nacional de Política Económica (CONAPE) y que aparentemente no existe voluntad para seguir con su tramitación.

En cuanto al trámite para la obtención de una sede social, las dirigentas explicaron al Presidente que algunos de sus colaboradores han usado argumentos falsos para negarles ese derecho, por ejemplo, que no serían un sector laboral importante, pese a que las trabajadoras asalariadas del hogar representan el 8.5% de la población ocupada en Bolivia.

Por ello, le piden que intervenga directamente y que este 30 de marzo, con motivo de celebrarse el Día Nacional de la Trabajadora Asalariada del Hogar dicte medidas en beneficio del sector.

SE REALIZARAN FERIAS CULTURALES Y POR EL TRABAJO DIGNO EN TODO EL PAIS



El nuevo Comité Ejecutivo de la FENATRAHOB y las dirigentas de todos los sindicatos organizan la primera feria informativa y de promoción del Trabajo Digno en todas las capitales departamentales de todo el país.

Las ferias se realizarán el domingo 29 de marzo, excepto en La Paz que organiza la suya para el domingo 4 de abril. Dirigentas y afiliadas saldrán a las plazas a dialogar con la población sobre la necesidad de mejorar sus condiciones de vida y trabajo, tal como lo establece la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Explicarán cuáles son los principios del Trabajo Digno y cómo se aplican a las trabajadoras asalariadas del hogar. Asimismo, tomarán contacto con otras trabajadoras para invitarles a incorporarse a la organización y fortalecer esta lucha por sus reivindicaciones.



Cochabamba:

LA MEDICINA TRADICIONAL AYUDA A FORTALECER A NUESTRO SINDICATO

Con el deseo de rescatar el conocimiento de nuestros mayores y de ofrecer a nuestras afiliadas alternativas para la atención en salud, el sindicato de Cochabamba realizó un curso de capacitación en Medicina Tradicional.

Durante 34 domingos, nuestras compañeras recibieron capacitación de un médico tradicional, quien les enseñó qué plantas medicinales existen, cuál es su valor, cómo se emplean y también, a preparar medicinas caseras que luego comercializaron en diversas ferias.



Esta actividad fue muy ponderada por las participantes, quienes señalaron que no sólo aprendieron a valorar la cultura y conocimiento de los abuelos, sino también, gracias a los conocimientos adquiridos, podrán resolver problemas de salud no complicados, sin tener que acudir a centros de salud, donde lamentablemente no siempre se les atiende adecuadamente.

Sirvió también para fortalecer los lazos entre nuestras afiliadas y por tanto, al Sindicato de Cochabamba.

PLAN DE TRABAJO DEL NUEVO COMITE EJECUTIVO

Tal como se decidió en el Congreso de Trinidad, el nuevo Comité Ejecutivo inició actividades en enero de este año y está llevando adelante el siguiente Plan de Trabajo.



- Elaboración y aprobación de estatutos y reglamentos de los sindicatos
- Tramitación de las personerías jurídicas
- Campaña del Trabajo Digno para las trabajadoras asalariadas del hogar
- Plan piloto de capacitación técnica en La Paz y Santa Cruz, con apoyo de AOS
- Organización y realización de ferias culturales y de promoción del Trabajo Digno
- Participación en talleres y cursos sobre la nueva Constitución Política del Estado y las leyes laborales.